UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 22 de mayo de 2023

V I S T O:

El Expediente Nº 105.187/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 86 de fecha 24 de abril de 2023 se designó a la estudiante María Florencia VALENCIO como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura "Introducción a la Psicopedagogía";

QUE a fs. 77 consta Nota Nº 041/2023 presentada por la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, mediante la cual señala que la designación se realizó en la asignatura "Introducción a la Psicopedagogía", en tanto que la asignatura objeto del llamado es "Introducción a la Psicología", por lo que debería rectificarse el acuerdo;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual Nº 26/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza Nº 069-CS-UNPA

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR el Artículo 1º del Acuerdo Nº 86 de fecha 24 de abril de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la estudiante María Florencia VALENCIO (DNI N° 34.525.168) como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura "Introducción a la Psicología", correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 24 de abril de 2023 y por el término de un año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-

Téc. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dra. Karina Franciscovic
Vicedecana
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 147/23